SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TULUA	AGENCIA TULUA	52	52-44-101011889	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	09	2022	14	09	2022	00:00	14	11	2025	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
SAORMO S.A.S.	NIT: 901.033.947-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 23 NRO. 25 - 03	TULUA, VALLE	3162921794

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
EMPRESAS MUNICIPALES DE TULUA E.S.P.	NIT: 891.900.268-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 26 NRO. 24 - 08	TULUA, VALLE	2246636

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO No.100-10-10.6-4-2022 CUYO OBJETO ES:
SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO Y REDES DE CABLEADO ELECTRICO EN EMPRESAS MUNICIPALES DE TULUA

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/09/2022	14/03/2023	$32,614,667.80
CALIDAD DEL SERVICIO	14/09/2022	14/03/2023	$32,614,667.80
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	14/09/2022	14/03/2023	$81,536,669.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/09/2022	14/11/2025	$32,614,667.80

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****528,491.00	$ ******20,000.00	$ *****104,213.00	$ **********652,705.00	$ ******179,380,672.90	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS MARIA ISABEL PUP	184481	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO. 26-63 - TELEFONO: 2247827 - TULUA

52-44-101011889

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TULUA	AGENCIA TULUA	52	52-40-101006745	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	09	2022	14	09	2022	00:00	14	03	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
SAORMO S.A.S.	NIT: 901.033.947-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 23 NRO. 25 - 03	TULUA, VALLE	3162921794

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
EMPRESAS MUNICIPALES DE TULUA E.S.P.	NIT: 891.900.268-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 26 NRO. 24 - 08	TULUA, VALLE	2246636

BENEFICIARIO: 891900268 - EMPRESAS MUNICIPALES DE TULUA E.S.P. ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No.100-10-10.6-4-2022 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO Y REDES DE CABLEADO ELECTRICO EN EMPRESAS MUNICIPALES DE TULUA
BENEFICIARIOS:TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	14/09/2022	14/03/2023	$32,614,667.80

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******64,693.00	$ *******3,000.00	$ ******12,861.00	$ **********80,554.00	$ *******32,614,667.80	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCIÓN COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS MARIA ISABEL PUP	184481	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO. 26-63 - TELEFONO: 2247827 - TULUA

52-40-101006745

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EMTULUÁ
EMPRESAS MUNICIPALES DE TULUÁ E.S.P

Tuluá
de la gente para la gente

EMPRESAS MUNICIPALES DE TULUA "EMTULUA" E.S.P
RESOLUCIÓN No. 100-3-3.2-108-2022
(Del 19 de septiembre del 2022)

El Gerente de EMPRESAS MUNICIPALES DE TULUA. –EMTULUA E.S.P, en uso de las facultades legales que confieren los estatutos y,

CONSIDERANDO

1. Que Empresas Municipales de Tuluá – EMTULUA E.S.P, celebró con **SAORMO S.A.S,** el contrato No. 100-10-10.6-4-2022 del 13 de septiembre del 2022, por valor de **CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS ($163.073.339) M/CTE.,** el cual tiene por objeto "SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO Y REDES DE CABLEADO ELECTRICO EN EMPRESAS MUNICIPALES DE TULUA" con plazo de ejecución o duración, desde la fecha de suscripción del acta de inicio, hasta sesenta (60) días calendario.

2. Que la CLAUSULA VIGESIMA SEGUNDA, del contrato No. 100-10-10.6-4-2022 del 13 de septiembre del 2022, estableció las garantías que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, ejecución, idónea y oportuna del objeto, así como la calidad del servicio. Los riesgos asegurados deben ser: **A) Cumplimiento del contrato.** Debe corresponder al 20% del valor total del contrato y su vigencia mínima será a partir de la suscripción del contrato hasta la terminación del mismo, adicionando cuatro (4) meses más. **B) Calidad del servicios.** Debe corresponder al 20% del valor total del contrato y su vigencia será igual a la del plazo total del contrato y cuatro (4) meses más. **C) Buen manejo y correcta inversión del anticipo.** Debe corresponder al 100% de la suma entregada a título de anticipo y su vigencia será el del contrato y cuatro meses más. **D) Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones** Debe corresponder al 20% del valor total del contrato y su vigencia será igual a la del plazo total del contrato y tres (3) años más. **E) Responsabilidad civil extracontractual** Debe corresponder al 20% del valor total del contrato y su vigencia será igual a la del plazo total del contrato y cuatro meses más.

3. Que SAORMO S.A.S, constituyó POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL (DECRETO 1082 DE 2015) No. 52-44-101011889 Anexo 0 y POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 52-40-101006745 Anexo 0 expedidas por SEGUROS DEL ESTADO S.A, con los siguientes amparos:

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	$32.614.667.80	14/09/2022 al 14/03/2023
Calidad del Servicio	$32.614.667.80	14/09/2022 al 14/03/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$81.536.669.50	14/09/2022 al 14/03/2023

Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$32.614.667.80	14/09/2022 al 14/11/2025
Predios, labores y operaciones	$32.614.667.80	14/09/2022 al 14/03/2023

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: APROBAR la póliza de cumplimiento POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL (DECRETO 1082 DE 2015) No. 52-44-101011889 y la POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 52-40-101006745 Anexo 0 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, a favor de Empresas Municipales de Tuluá– EMTULUA E.S.P, expedidas el 19/08/2022

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición. Dada en Tuluá (Valle), al día diecinueve (19) del mes de septiembre del 2022.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

JHON JAIRO PEREA QUIROGA
Gerente

YAMILETH RUBRICHE CUBILLOS
Vo.Bo. Jefe de Oficina Jurídica
EMTULUA E.S.P

Proyectó: Yamileth Rubriche Cubillos – Jefe Oficina Jurídica
Daniela Ricardo Rodríguez –Apoyo Oficina Jurídica.
Revisó: Lina María López Villamil- Directora Administrativa y Financiera
Aprobó: Jhon Jairo Perea Quiroga – Gerente